



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN  
JUNTA ORDINARIA: NOTA\_RESUMEN  
21 DE MAYO DE 2018**

**Destinatarios:** PDI Facultad de CC. de la Información. PAS. Estudiantes

**Remite:** Secretaría Académica, por encargo del Sr. Decano

La Junta Ordinaria de Facultad del pasado 21 de mayo dio comienzo a las 10:06 minutos, en segunda convocatoria. Se aprobó el acta de la Junta Ordinaria de Facultad del día 15 de marzo y se entregaron las actas de las dos últimas Comisiones Permanentes (10 de abril, 9 de mayo).

El Sr. Decano saludó a la Junta Constituyente y dio la bienvenida a todos sus miembros, en particular, a los que no habían estado en la Junta saliente. Se despidió y agradeció los servicios prestados en la Junta a todos los miembros que no estarán en la actual Junta.

También agradeció a los representantes en el claustro saliente su actividad.

El Sr. Decano ha querido recordar que la asistencia a las Juntas es obligatoria y que la inasistencia a tres sesiones consecutivas o a seis alternas supondrá la salida de la Junta, según el artículo 14.f del Reglamento de Gobierno UCM.

El Sr. Decano dio la enhorabuena a todos los profesores que se han promocionado y a todos los estudiantes que han obtenido el Premio Extraordinario.

El Sr. Decano se refirió al trabajo que continúan realizando las Subcomisiones de Estudios, anunciando que espera que el mapa definitivo de estudios esté listo antes de fin de año.

También recordó que todos los TFGs tienen que estar tutelados por algún profesor, sin excusas, en el entendido de que es el Departamento el que asume la dirección de los mismos y se encarga de evaluar, después, su defensa.

Recordó a los profesores la importancia de rellenar las encuestas sobre las titulaciones. Y rechazó que se pueda comer o beber en las aulas. Lo antes posible se pondrá en marcha una campaña destinada a “cuidar tu Facultad”.

El Sr. Decano expresó su hondo pesar por el fallecimiento del profesor Pedro Sorela.

En el marco de la Política Académica, se aprueba dar trámite a una plaza del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada. Se informa sobre la admisión de varios profesores de la Facultad en procesos de estabilización.



La Vicedecana Nuria Villagra comenta la necesidad de fijar criterio en cuanto a la duración de las clases. Igualmente ha pedido a los profesores que soliciten con suficiente antelación las Comisiones de Servicio.

La composición de las Comisiones Delegadas se actualiza y aprueba por asentimiento tras los procesos de fusión de Departamentos. Los componentes de cada Comisión han sido subidos a la web de la Facultad y al Portal de Transparencia.

En relación con las dos solicitudes de cambio de adscripción de Departamento presentadas por dos profesores distintos, se acuerda informar favorablemente una de ellas.

Se aprueba, también por asentimiento, incrementar el número de créditos que pueden descargar los delegados del Decano.

Igualmente, se aprueba, por unanimidad, que los estudiantes extranjeros que lleguen a nuestra Facultad deberán estar en condiciones de probar su conocimiento de la lengua española. Se les requerirá un certificado del nivel B2, extendido por el Instituto Cervantes o equivalente.

Se da inicio a una segunda etapa de enmiendas del proyecto de Reglamento de Régimen Interno para la Facultad, que concluirá el día 21 de junio.

Se acepta la adscripción de tres nuevas asignaturas del Máster Universitario en Comunicación Social al Máster en Estudios Interculturales Europeos.

Finalmente, en el turno de Ruegos y Preguntas, se plantea la necesidad de desarrollar una campaña de comunicación efectiva para que los estudiantes sean prudentes y protejan sus bienes personales evitando sustracciones indebidas.